

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Ayora

2024/04248 Anuncio del Ayuntamiento de Ayora sobre la aprobación del Plan Estratégico de Turismo 2024-2027.

ANUNCIO

Vista la voluntad del Ayuntamiento de Ayora de aprobar un Plan Estratégico de Turismo para 2024-2027 con el fin de dotar a los productos y recursos turísticos del municipio de un marco orgánico y estructurado que cubra las necesidades del sector.

Visto que el municipio de Ayora ya cuenta con un Plan de Desarrollo y Sostenibilidad Turística que junto al Plan Estratégico de Turismo propiciará la creación de una oferta turística de calidad y generará riqueza en la economía local.

Vista la intención de este Ayuntamiento de aplicar y ejecutar lo dispuesto en el Plan Estratégico de Turismo de Ayora para los ejercicios 2024 al 2027 de acuerdo con el documento que ha sido elaborado por los servicios técnicos.

Por todo lo expuesto, y en virtud de las atribuciones que legalmente tengo conferidas por la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, el Pleno de la Corporación previo dictamen de la Comisión Informativa de Cultura, Educación, Turismo y Desarrollo,

ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar el Plan Estratégico de Turismo de Ayora 2024-2027, para la ejecución y desarrollo de lo dispuesto en el mismo.

SEGUNDO.- Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, así como en la web y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ayora, a 2 de abril de 2024. —El alcalde presidente, José Vicente Anaya Roig.

